

CONOCER AL VECINO, JUNTAR MUNDOS: LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN VALLADOLID¹

KNOWING THE NEIGHBOUR, APPROACHING WORLDS: THE MOROCCAN COMMUNITY IN VALLADOLID

ALBERTO ARES MATEO S.J.*

Resumen: *La inmigración es un fenómeno global que incide y se vive de forma especial cuando se produce en comunidades consideradas homogéneas en los elementos identitarios que las definen y que en breve tiempo se convierten en comunidades de acogida interrogadas en sus valores sociales, culturales, religiosos, ideológicos y políticos. Este trabajo presenta la incorporación de la comunidad marroquí a la ciudad de Valladolid, analizando su proceso que va desde el conocimiento de sus lugares de origen y las motivaciones para la salida, a la llegada y las características de la convivencia entre las comunidades autóctona y alóctona, su interacción recíproca, muchas veces presidida por el recelo que genera el mutuo desconocimiento. El resultado de este análisis permite percibir la incidencia de actitudes que pueden suponer una vulneración en el grado de disfrute de derechos humanos.*

Palabras clave: *Marroquíes, Inmigración, Derechos Humanos, Valladolid.*

* Coordinador Centro Pueblos Unidos.

¹ Este artículo ha sido elaborado al amparo del proyecto de investigación, *Conocer al vecino, juntar mundos: La comunidad marroquí en Valladolid*, coordinado por Alberto Ares y financiado por la Fundación Red Íncola y el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid.

Abstract: *Immigration is a global phenomenon that specially affects communities considered to be homogeneous in the elements of identity which define them groups that, in a short span of time, become hosting communities, experiencing, during the process, interrogations regarding their social, cultural, religious, ideological and political values. This study analyzes and seeks to put into evidence the reception of the Moroccan community in the city of Valladolid, exploring the arrival process of the Moroccan population from their places of origin, examining the motivating factors which contribute to the decision to emigrate and, finally, the way these decisions have played out. This study also addresses the development of the coexistence between native and immigrant communities and the reciprocal interaction, most often dominated by mutual suspicions and ignorance. The results of these analyses allow us to perceive how the influence of certain attitudes, coming from different backgrounds, could result in an infringement in the enjoyment of human rights.*

Keywords: *Moroccans, Immigration, Human Rights, Valladolid.*

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos nucleares de la globalización es la intensificación de los flujos migratorios². Las personas migrantes han contribuido en importante medida al crecimiento económico de España en la década de los noventa y primeros años del siglo XXI. Pero la crisis económica y financiera ha impactado de manera especial en esta población más vulnerable, debido a la precariedad de su situación legal y sus empleos y la ausencia o marginalidad de sus redes sociales de apoyo. Ciudades de mediano tamaño, como Valladolid tampoco son ajenas a esta nueva realidad multicultural. De modo que si en circunstancias económicas favorables acometer procesos

² Según la Organización Internacional para los migrantes: «El número total de migrantes internacionales ha aumentado en los últimos años y ha pasado de 150 millones en 2000 a 214 millones en la actualidad». Algunos datos sobre la importancia que las migraciones internacionales han alcanzado a nivel mundial pueden obtenerse en el informe «Hechos y Cifras» de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM).

de integración social es muy necesario, en un marco de crisis surgen retos que necesariamente implican cambios en nuestros modelos identitarios y de ciudadanía³.

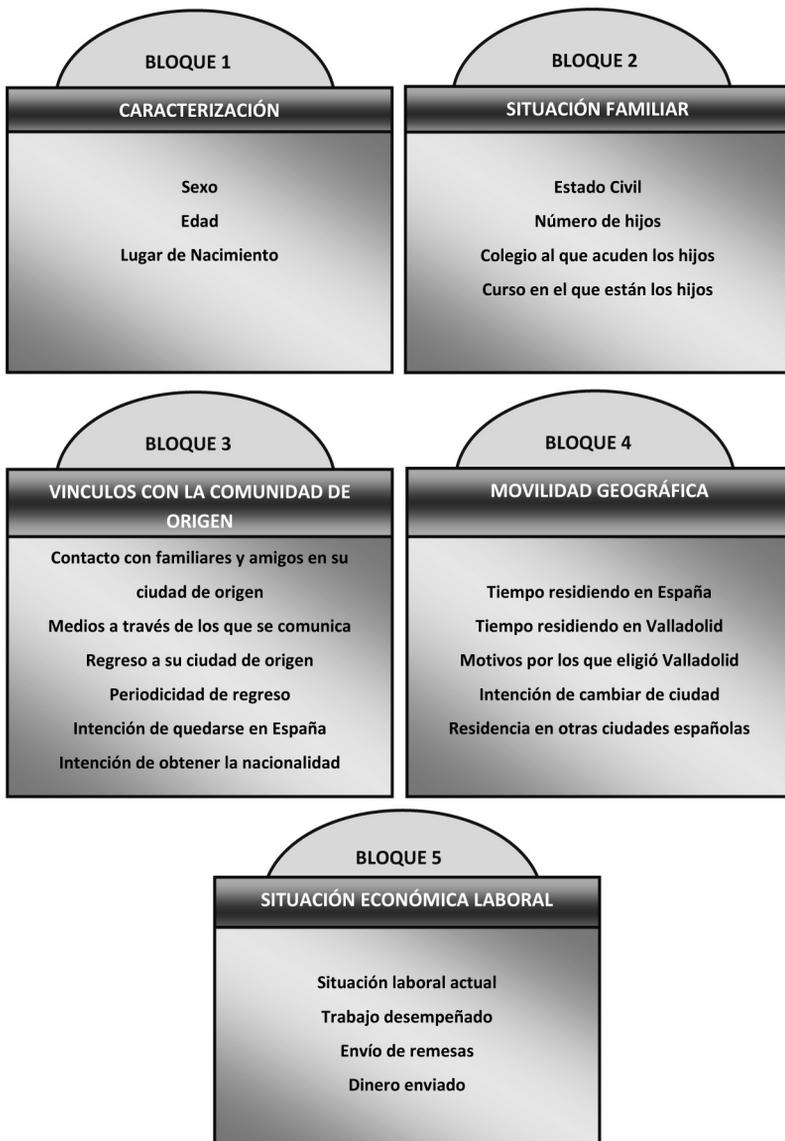
Los objetivos esenciales que se pretenden con este trabajo se resumen en: unificar toda la información disponible que hasta el momento permanecía dispersa en diversas publicaciones, servicios estadísticos y centros de información sobre la situación de la inmigración marroquí en Valladolid; visualizar y hacer visible la realidad del colectivo marroquí en Valladolid con su riqueza cultural, social y de valores que la tradición marroquí aporta a la sociedad vallisoletana ayudando a romper prejuicios y tender puentes que animen una verdadera convivencia social; y detectar los posibles riesgos que para el disfrute de los derechos humanos puedan darse.

METODOLOGÍA

El presente trabajo ha contemplado dos fuentes principales de información. Por una parte, se ha apoyado en fuentes secundarias, resultado tanto de la revisión de la diversa información y de los documentos existentes sobre la materia, como de los datos requeridos a los diversos organismos relacionados con el tema del estudio. Del mismo modo, se ha apoyado en fuentes primarias de información a través de una metodología cuantitativa. La herramienta metodológica utilizada desde esta metodología ha sido una encuesta personal estructurada.

El modelo de investigación cuantitativa utilizado se estructura en función de los siguientes bloques de indicadores que se muestran en el siguiente diagrama: 1: Indicadores de caracterización del colectivo marroquí (edad, sexo y lugar de nacimiento); 2: Situación familiar, (estado civil, número de hijos, colegio y curso); 3: Vínculos con la comunidad de origen, (contacto con su comunidad de origen, medios y frecuencia de las comunicaciones, y deseo e intención de vivir en España y obtener la nacionalidad); 4: Movilidad geográfica, (lugar y tiempo de residencia en la ciudad, motivo de elección, lugares de residencia anteriores y voluntad de cambiar); 5: Situación económica-familiar, (situación laboral, trabajo y envío de remesas).

³ «Es precisamente la ciudadanía la que dice quién está dentro, o sea, integrado, y quién está fuera de la sociedad». (Vidal y Martínez 2006: 102).



Asimismo, la ficha técnica de la encuesta es la siguiente:

FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN	
<i>Ámbito</i>	Municipio de Valladolid
<i>Universo muestral</i>	Población marroquí mayor de 18 años empadronada en el municipio de Valladolid
<i>Técnica de investigación</i>	Encuesta estructurada cumplimentada con apoyo del encuestador
<i>Trabajo de campo</i>	2011
<i>Diseño muestral</i>	Muestreo aleatorio entre la población marroquí mayor de 18 años empadronada en el municipio de Valladolid
<i>Tamaño muestral</i>	101 encuestas
<i>Margen de error</i>	+/- 0,10 para datos globales, con un nivel de confianza del 95,5% en condiciones normales de muestreo ($\sigma=2$, $p=q=0,5$)

Posteriormente, se llevó a cabo la depuración de las respuestas, su incorporación a una base de datos y su procesamiento y análisis mediante programas estadísticos (SPSS).

1. LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA/CASTILLA Y LEÓN/VALLADOLID. HISTORIA DE UN PROCESO

Los pueblos que habitaron en la antigüedad las dos orillas del Mediterráneo en lo que hoy constituye el Reino de Marruecos y el Reino de España compartieron una cultura neolítica común. También los estudios arqueológicos nos han mostrado que fenicios y cartagineses establecieron puntos de comunicación a través de la vinculación comercial entre ambos pueblos a un lado y a otro del Mediterráneo. No obstante, el momento de mayor vinculación y convivencia entre los pueblos ibéricos y aquellos de origen berebere se produce a partir del siglo VIII de nuestra era, cuando los árabes invaden los actuales territorios marroquíes y cruzan el Mediterráneo para dominar buena parte de la península Ibérica con eje en la región de Andalucía. Será entonces cuando la dinastía de los Almorávides constituya un vasto imperio (1147-1269) que diera lugar al florecimiento de una potente y brillante civilización árabe-andaluza. Los dos siglos siguientes serán los de la Reconquista, una cruzada político-religiosa llevada a cabo por reyes castellanos, leoneses, navarros y aragoneses para expulsar a los «moros» de la península. Se producía entonces una quiebra definitiva en el natural entendimiento que se había gestado

entre civilizaciones y religiones diversas —musulmanes, cristianos y judíos sefardíes— para dar paso a una nueva lógica, la de la cruzada, la del enfrentamiento de civilizaciones; en definitiva, la de la guerra.

En el año 1492, con la derrota del último enclave musulmán en la península, el reino de Granada, se pondrá fin a esa asentada y fructífera convivencia entre «moros y cristianos» en un mismo territorio que había durado casi 800 años. Los momentos para compartir e intercambiar dieron paso a los del dominio y la explotación. El propio florecimiento del imperio español del temprano siglo xvi, de la mano del descubrimiento de América, dio lugar a un brusco corte en su relación con el norte de África en beneficio de su inmenso imperio transatlántico.

En el pasado reciente, desde el final del siglo xix hasta el último tercio del siglo xx las relaciones de dominación, a la sombra de paradigmas imperialistas, dejaron muy poco margen para el fomento de las relaciones de cooperación y para la promoción de las corrientes migratorias. Estas últimas, en particular los flujos migratorios de población marroquí a España, comenzarán a tomar cierta importancia con el cierre de fronteras de los países económicamente más avanzados de la Europa occidental en el marco de la crisis del petróleo de 1973-74. Éste será el prelude del gran proceso inmigratorio que vivirá España entre mediados de los años '80 y finales de la primera década del siglo xxi. Desde entonces la población marroquí en España ha ocupado un lugar de preeminencia tal como se revela en el propio Padrón Municipal de Habitantes en los momentos de regularización de la población extranjera (1997, 2000, 2001 y 2005).

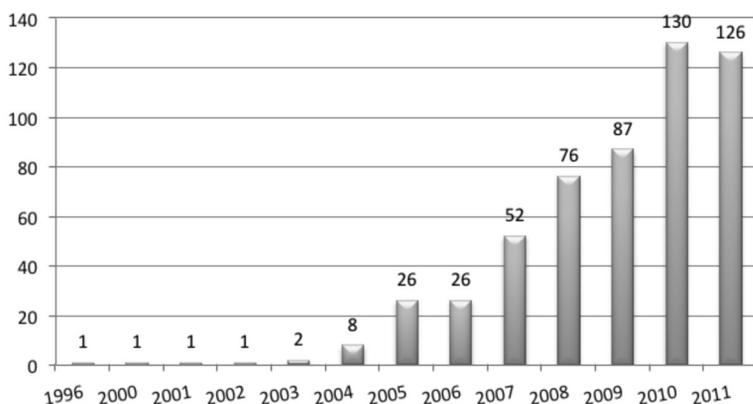
Por último, es importante subrayar que el rumbo que tomaron las corrientes migratorias durante la primera década del siglo actual muestra una importancia cuantitativa compartida entre los inmigrantes marroquíes y aquellos procedentes de países latinoamericanos como Ecuador y Colombia o del este europeo como Rumanía. No obstante, los marroquíes siguen representando al primer colectivo de residentes extranjeros extracomunitarios. De todos modos, esta población tiene una distribución territorial bien asimétrica ya que el total de residentes marroquíes con autorización para residir y trabajar en Castilla y León no superan el 3% del total. A su vez, la provincia de Valladolid reúne con sus poco más de 3.000 residentes en 2012 el 14,5% de marroquíes residentes legales, por debajo de otras provincias como Burgos, Segovia y Ávila.

2. CONTEXTO DE ORIGEN DE LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN VALLADOLID

En cuanto a la procedencia en origen, la población marroquí en Valladolid ha tenido un éxodo migratorio más intenso en los últimos 15 años. Este proceso se ha iniciado desde la zona del Marruecos atlántico y llanuras interiores.

Las regiones de Marrakech-Tensift-Al Hauz, Tadla-Azizal y el Gran Casablanca son tres zonas desde donde emigran más personas a Valladolid, siguiéndolas a distancia las regiones de Mequinez-Tafilalet y Fez-Bulmán. Por su parte, las provincias, El Kelaa, Beni Mellal y Marrakech son los principales centros de origen, seguidos de cerca por el Gran Casablanca.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ NACIDA EN VALLADOLID



Fuente: INE y Ayuntamiento de Valladolid

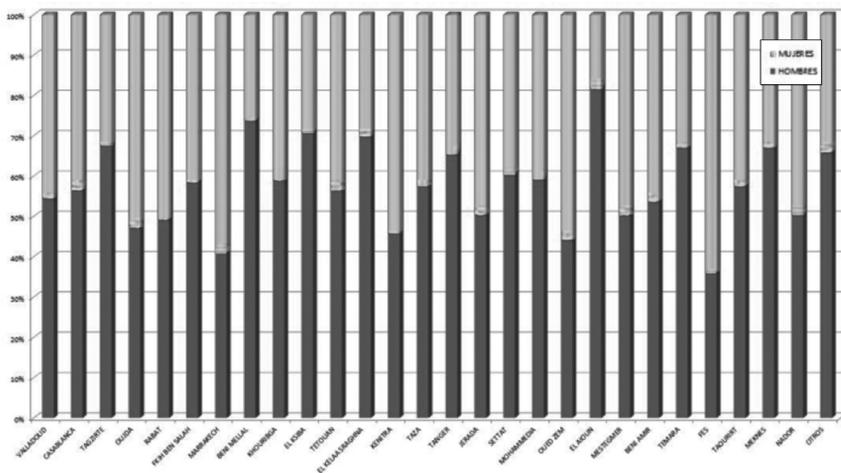
Si observamos los datos sobre la procedencia en origen⁴ se desprende que un porcentaje elevado de las personas marroquíes en

⁴ «Origen de extranjeros de origen marroquí en Valladolid». Datos facilitados por la Oficina de Extranjería de Valladolid. Subdelegación de Gobierno de la Comunidad de Castilla y León. Fecha: Septiembre de 2012.

Valladolid provienen del ámbito rural. Un elemento significativo es que el 21,31% de los ciudadanos y ciudadanas de Marruecos con autorización para residir y/o trabajar en España han nacido en Valladolid. Es decir, 597 ciudadanos con nacionalidad marroquí son vallisoletanos de nacimiento⁵. Actualmente, casi 9 de cada 10 niños (un 87,60%) han nacido en Valladolid en los últimos 7 años.

Asimismo existe una correlación entre el lugar de origen y la distribución por sexos. El ámbito geográfico y género están vinculados. Los núcleos rurales más pequeños presentan un mayor acento de emigración masculina⁶, mientras que en las grandes ciudades existe una mayor igualdad en número entre ambos sexos. De cualquier forma, la tendencia es siempre mayoritariamente masculina. A esto hay que añadir otras dos características: se trata de una población joven y con altos índices de natalidad.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ EN VALLADOLID POR PROCEDENCIA DE ORIGEN Y SEXO. DATOS DE SEPTIEMBRE DE 2012.



⁵ Estos niños y niñas nacidos en Valladolid tienen doble nacionalidad. El artículo 6 de *La Ley de la Nacionalidad Marroquí* dice textualmente: «Se considera marroquí el niño nacido de padre o madre marroquí»

⁶ Esta tendencia es congruente con la mayor presión social y familiar que tiene la mujer en los ámbitos rurales.

3. LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN VALLADOLID: ALGUNOS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

La ciudad de Valladolid en julio de 2012 contaba con un total de 19.240 personas de nacionalidad extranjera según el padrón municipal, que suponían el 6,15% de la población total de la ciudad, 313.042. Estas cifras reflejan el moderado peso de la población inmigrante, comparado con el 12,36% de la media nacional y ligeramente menor que la media de la comunidad autónoma 6,75%.

La inmigración en Valladolid no comienza hasta principios del siglo XXI y tiene un fuerte incremento hasta el año 2008, momento en el que se acentúa la crisis financiera en el país. Es a partir de ese momento cuando la población extranjera se estanca y se mantiene constante en torno a las 20.000 personas. Durante esta década la población inmigrante se multiplicó por 21 en la ciudad. Esta población proviene de diferentes regiones, culturas y continentes, así, podemos observar que Europa y América aglutinan al 83,2% de la población inmigrante, siendo la de África escasamente un 12,4% y la de Asia un 4,3%. Entre los países con mayor representación en la ciudad destaca la comunidad de Bulgaria con cerca de 4.000 personas, seguida de Rumanía y Marruecos con una población aproximadamente de 2.500 habitantes.

La comunidad marroquí en Valladolid es la tercera nacionalidad con mayor presencia en el municipio con 2.456 habitantes censados. Esta población representa el 82% de la población inmigrante procedente del continente africano y el 13% de la inmigración total. Existe un claro predominio de varones entre los marroquíes. En Valladolid viven 1460 hombres y tan sólo 996 mujeres, es decir, dos mujeres por cada tres hombres.

La migración de la población marroquí presenta ciertas peculiaridades en su evolución. El patrón que sigue es muy similar al de la inmigración en general, pero es significativo que se ha realizado uno o dos años de retraso conforme al patrón general.

En 10 años la población marroquí ha pasado de 84 integrantes a 2.514 en el año 2.010, cifra que representa un máximo histórico ya que supone un crecimiento de un 3.000%. Por otro lado, atendiendo a la edad de la comunidad marroquí, obtenemos una pirámide de población muy joven, menor de 55 años, centrada fundamentalmente entre los 25 y 45 años, teniendo en esa franja el 52% de la población y con predominio de los varones. También es importante destacar el

gran número de niños y niñas menores de 10 años, debido al reagrupamiento familiar y a una alta tasa de natalidad de esta población.

Si se repara en la formación de las personas marroquíes, el 74% de ellos no ha conseguido el graduado escolar. Según la estadística ofrecida por el Ayuntamiento de Valladolid el 10% sí que ha obtenido este título y el 13% restante ha realizado bachiller o formación profesional de segundo grado. El analfabetismo se da en el 2% de los hombres y en el 4% de las mujeres. Estos datos sobre la formación de la población marroquí esconden el riesgo de no considerar el reconocimiento en España de títulos propios de otros países, con diferente sistema educativo. Debido a este motivo la formación de la comunidad marroquí puede ser diferente atendiendo al sistema educativo de origen.

Por último, la población se concentra en los barrios periféricos de la ciudad. Siete de cada diez marroquíes viven en los barrios de Delicias, Pajarillos o Rondilla, aunque respecto a la población total en esos barrios sólo supongan el 2,3% en Delicias y Pajarillos y el 1% en Rondilla. Hay varios factores que hacen que se aglutinen en estos barrios: el precio de los alquileres en las viviendas, la situación de la mezquita en el barrio de Pajarillos, las reuniones espontáneas que se crean en las plazas de estos barrios, o la proximidad de tiendas de productos específicos como las carnicerías árabes. La comunidad marroquí se asienta principalmente en la zona este de la ciudad en los barrios separados por las vías ferroviarias. Las zonas de construcción más recientes y modernas como las que existen en el sur y en el oeste de la ciudad (Covaresa, La Rubia, Parquesol, etc.) son las menos pobladas por esta comunidad.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS: SECTORES DE ACTIVIDAD, DESEMPLEO, REMESAS...

La primera dificultad que se presenta al abordar el tema de la realidad laboral del colectivo inmigrante en Valladolid es que existen pocas fuentes que desagreguen los datos por nacionalidad y localidad. Se toma como referente el trabajo del Observatorio de las ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (Provincia de Valladolid 2012 que arroja datos a través del Informe de Mercado de Trabajo, como los siguientes:

- El 10,21% de personas desempleadas son extranjeras.
- Las personas extranjeras residentes ofrecen un perfil más joven: el 81,32% tiene entre 16 y 65 y el 17,17% es menor de 16 años.
- En nuestra provincia la población extranjera ha aportado un 48,70% al total del crecimiento anual: en la actualidad hay treinta y tres mil doscientos cincuenta y siete personas extranjeras domiciliadas.
- La contratación a personas extranjeras se ha reducido un 2,14%, porcentaje similar a la reducción de contratos a demandantes de larga duración.
- El paro de personas extranjeras ha aumentado un 3,39%, representando el 10,21% del total.

Otros aspectos destacados que desvela el Informe:

- El 70,73% de las personas extranjeras afiliadas lo están en alguna actividad relacionada con servicios. En el otro extremo, la agricultura representa el 6,08%.
- Desde el 2007 al 2011 el número de contratos ha disminuido de un 13,37%, a un 3,52% anual, mientras que las personas contratadas —una persona puede tener un número indeterminado de contratos a lo largo de un año— lo han hecho en un 16,30%.
- La distribución de la contratación de personas extranjeras trabajadoras según sectores económicos sigue un esquema diferente al que se registra en el total provincial: tiene más peso la contratación en agricultura y construcción entre las personas extranjeras y menos en industria y servicios.
- Respecto a 2010 han aumentado los contratos agrícolas (6,84%) y los industriales (2,30%). Destaca la pérdida de un 13,07% de contratos en construcción, del mismo modo dos actividades frecuentes pierden contratos; servicios a edificios y jardinería y comercio. En estos cinco años la contratación ha disminuido un 13,38% oscilando entre una reducción de un 64,08% en construcción a un aumento del 132,46% en agricultura.
- La contratación indefinida se ha reducido un 6,27% este año mientras que la temporal ha disminuido un 1,80%: así la tasa de contratos fijos ha pasado de 7,76 a 7,43 y la de temporales de 92,24 a 92,57.
- Las personas extranjeras suponen el 10,21% del total del desempleo provincial cuando el año anterior suponían el 10,56%. En total cuatro mil seiscientos treinta y ocho integraban el paro registrado al final de 2011.

- Este 10,21% que representan las personas extranjeras en el paro registrado al distribuirlo según sexo alcanza el 11,80% entre los hombres y el 8,73% entre las mujeres.
- Los datos de afiliación por nacionalidad son los siguientes (se señalan los seis primeros países):

PAÍS	AFILIADOS	% SOBRE COLECTIVO
Bulgaria	2.268	19,66
Rumanía	2.165	18,77
Portugal	917	7,95
Colombia	859	7,45
Marruecos	856	7,42
Ecuador	570	4,94

- Respecto a los contratos por nacionalidad:

PAÍS	PARADOS	% VARIACIÓN 10-11
Bulgaria	4.953	6,40
Rumanía	4.703	7,02
Marruecos	2.298	10,85
Colombia	1.435	14,33
Portugal	721	24,26

- Respecto a los demandantes de empleo que están en situación en paro, sí hay datos según nacionalidad:

PAÍS	PARADOS	% VARIACIÓN 10-11
Bulgaria	1398	9,99
Marruecos	839	1,94
Rumanía	674	-1,03
Colombia	267	-9,49

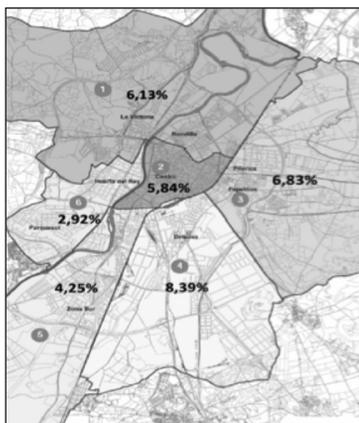
- Los países de procedencia que más se repiten entre las personas desempleadas son Bulgaria, Marruecos, Rumanía y Colombia y de ellos donde más ha crecido el desempleo el pasado año ha sido entre los búlgaros; porcentualmente el paro de ciudadanos procedentes de la República Dominicana o Paraguay ha sido el que más han crecido en el año 2011.
- Algo más del veinte por ciento de los desempleados en paro en este colectivo lo está desde hace más de un año, y su crecimiento ha sido de un 14,08% en el presente año.

- En Valladolid el 21,04% de las personas extranjeras inscritas como paradas, un total de 976, lleva más de un año en esa situación frente al 37,81% de los españoles. Con respecto al año anterior el número ha aumentado un 14,08%.
- El total de personas extranjeras desempleadas en la provincia es de 4.638. El 39,2% de las personas extranjeras desempleadas de larga duración provienen del sector servicios mientras que el 22,02% lo hace de la construcción. Un 20,99% decía no tener experiencia laboral.
- Respecto a los *beneficiarios de prestaciones*, el mayor crecimiento se observó entre los perceptores de la renta activa de inserción, un 100,95% en el año. En datos de diciembre, el 46,52% de los beneficiarios lo son por prestaciones contributivas, el 43,85% por prestaciones asistenciales y el 9,23% por la renta activa de inserción.
- Peones agrícolas, personal de limpieza, albañiles, camareros, conductores son, entre otras, las ocupaciones principales, por número, en que son contratadas las personas extranjeras. En trabajos relacionados con la agricultura su participación es mayor que la de los nacionales. En estas citadas ocupaciones con mayor presencia extranjera, la tasa de contratación es superior o aproximada a la tasa provincial de contratación a personas extranjeras que es del 12,34%.

5. ÁMBITO EDUCATIVO Y SEGUNDAS GENERACIONES

La presencia de menores de nacionalidad extranjera en Valladolid tuvo su mayor incremento entre los años 2003 y 2010. Entre los factores de este incremento se puede destacar la reagrupación familiar o nacimientos en las familias inmigrantes. La existencia de segundas generaciones marroquíes, constituye un testimonio evidente sobre el arraigo del colectivo inmigrante. Hay un total de 4.134⁷ menores extranjeros (el 8,01% del total de menores empadronados). Los menores marroquíes representan el 18% del total de menores extranjeros, destacando la importancia de población marroquí entre 0 y 4 años.

⁷ Datos estadísticos del Observatorio urbano de la Ciudad de Valladolid a 1 de enero del 2012.

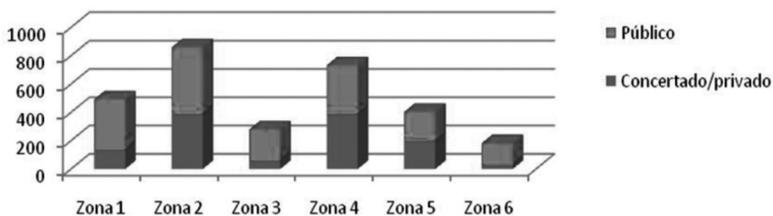


% Alumnado extranjero por zonas de escolarización

El número de extranjeros escolarizados en centros educativos de Valladolid en el curso 2010-2011 es del 5,75% del total de alumnado. La enseñanza en la que se concentran el mayor número de extranjeros es en educación primaria. El alumnado inmigrante escolarizado baja fuertemente en estudios que superan el graduado escolar; aunque se observa una mayor preferencia por enseñanzas de formación profesional. Asimismo la escolarización de menores extranjeros en educación infantil es menor que en la población nativa.

Respecto a la distribución por centros educativos, se puede observar en el gráfico el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en cada zona escolarizar. Los datos reflejan desigualdad: en primer lugar el alumnado extranjero se concentra en los barrios de Delicias, Pajarillos, Pilarica y Rondilla; en segundo lugar dentro de una misma zona hay centros en los que el 75% del alumnado es extranjero (en educación primaria y secundaria), mientras que en otros centros solo representa el 3%. Si comparamos la concentración del alumnado extranjero según el tipo de centro, los centros públicos escolarizan el 61,59% del alumnado extranjero, aunque los dos centros con mayor población extranjera matriculada de Valladolid son centros concertados religiosos.

NÚMERO DE ALUMNOS EXTRANJEROS SEGÚN TIPO DE CENTRO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos y del mapa de escolarización de la Consejería de Educación.

El alumnado marroquí se caracteriza por una necesidad educativa específica, derivada en primer lugar por la dificultad lingüística y la diferencia curricular entre el sistema educativo de origen y el español. En segundo lugar su escolarización tardía, las diferencias culturales, y otras necesidades derivadas de la situación personal y familiar (desempleo, precariedad económica, desarraigo familiar, etc...) dificultan la integración de los menores de origen magrebí. Se ha detectado un incremento del abandono escolar a medida que se accede a cursos superiores, en el caso de las alumnas cuando llegan a la pubertad, y en los varones llegados a los 16 años (cuando alcanzan la edad activa en el ámbito laboral). Como factor positivo, la familia marroquí en general, tiene altas expectativas hacia el sistema educativo español.

La escuela es un pilar fundamental en la socialización e integración de las personas, por lo que no es ajena a esta nueva situación. La manera en que el sistema educativo afronte el fenómeno de la inmigración y gestione la diversidad cultural, influirá en la integración de las segundas generaciones en la sociedad, y en los comportamientos de la población nativa hacia las personas extranjeras.

6. HÁBITOS DE CONSUMO: ALIMENTACIÓN Y VESTIMENTA⁸

En España, y más en concreto en Valladolid, el proceso de conocimiento y de integración de la población marroquí dentro de la sociedad vallisoletana está en sus fases iniciales, propias de un acercamiento y conocimiento mutuo. Los hábitos de consumo de la población inmigrante, y más en concreto de la comunidad marroquí, nos presentan a consumidores con un alto potencial y con expectativas de futuro, debido al crecimiento de esta población en los últimos años.

Si bien es cierto que la comunidad marroquí va integrando en sus hábitos de consumo algunos comportamientos de la sociedad de acogida, no es menos cierto que se siguen preservando elementos identitarios en el ámbito personal y familiar; aspiraciones, creencias

⁸ En este apartado se hace referencia a la investigación realizada por (Ares 2010) sobre los cambios de hábitos de consumo de la comunidad marroquí en la ciudad de Valladolid.

y valores que, en algunos casos, son propios de los países de los que proceden. Parece existir una tendencia, como expone Calvo (1982: 383-446), hacia un «estilo alimentario dicotómico». En esta situación, las personas inmigrantes adoptan prácticas y comportamientos propios de la alimentación ordinaria de la sociedad de acogida, aunque al mismo tiempo conservan y revitalizan prácticas originarias readaptadas, especialmente en los ciclos festivos y unidas a motivos religiosos.

¿Qué caracteriza a la comunidad marroquí en Valladolid como consumidora? ¿Qué rasgos la definen en cuanto a pautas de consumo?

En cuanto a sus hábitos de consumo, la comunidad marroquí continúa adaptándose a las costumbres vallisoletanas y persiste su integración en las pautas de la comida española. Por otra parte, la comunidad marroquí mantiene ciertos hábitos de consumo propios de su país de origen.

La comida de mediodía se erige en la comida más importante del día, algo que no disuena de sus hábitos en Marruecos. La dieta de las personas de Marruecos en Valladolid presenta una mezcla de platos de la cocina marroquí y española, si bien en algunos casos se observa un sesgo considerable hacia los platos típicos de su país de origen. Las mujeres son más propensas a la integración en la cocina española que los hombres. A la mitad de la comunidad marroquí le gusta la cocina española mucho o bastante.

Los *alimentos* que más echan en falta de su país de origen tienen que ver con los dulces principalmente, seguido de lejos por las verduras. La razón principal que presentan para dejar de consumir estos productos es que no los encuentran en Valladolid. No sólo se echan en falta algunos productos sino su forma de cocinarlos que les confiere un gusto especial. Las familias marroquíes siguen empleando en gran medida las ollas tradicionales, las cuscuseras, el tajín, etc. Suelen cocinar a gas. En este sentido no han incorporado algunos elementos empleados por muchas familias españolas, como son las cocinas de vitrocerámica o de inducción.

El tajín y el cuscús son los dos platos de la cocina marroquí que suelen comer con mayor frecuencia en España. El día de la semana donde suelen juntarse la familia y comer juntos el cuscús suele ser el viernes. En este día se suele ir juntos a la mezquita (algo parecido al domingo en la tradición cristiana). La paella y la tortilla de patata son los platos estrella de la cocina española que triunfan entre la

comunidad marroquí. Se suelen preparar cualquier día de la semana, aunque algunas personas suelen cocinarlos los fines de semana.

En cuanto al consumo de bebidas, el agua es la que se bebe en mayor proporción, seguida de cerca por el té. Zumos, refrescos, leche y café prosiguen de lejos la lista de bebidas más populares.

La comunidad marroquí realiza sus *compras* fundamentalmente en Lidl, Día, Carrefour y Mercadona. Estos establecimientos más visitados están en consonancia con las variables de precio y calidad de los productos que se ofertan en ellos y que son más valorados por la comunidad magrebí. Es de reseñar como el precio es el principal criterio de primer nivel, seguido en segundo lugar por la calidad. Este binomio se corresponde con las pautas de consumo del segmento de compradores españoles con igual franja de renta per capita.

Son principalmente las mujeres las que más han variado su *forma de vestir* con la llegada a España. Si bien en un primer periodo se ha producido una paulatina adaptación a las formas de vestir del país de destino bien por motivos laborales o de inculturación en la nueva sociedad vallisoletana, en los últimos años se ha producido una involución. Se percibe en las calles una proliferación del uso de las chilabas y los pañuelos (hijab) entre las mujeres. También entre los hombres se ha producido, pero en mucha menor medida, un ligero rebrote en el uso de la chilaba y de la barba. Ambos comportamientos han venido influenciados en buena medida por las directrices aconsejadas por los líderes religiosos de la comunidad, en la mezquita.

De forma general se constata un desplazamiento en los hábitos de compra desde los puntos más visitados en Marruecos, los mercados de la calle y las pequeñas tiendas, hacia las grandes superficies. Las mujeres incrementan la ropa adquirida en las cadenas o franquicias. Zara, Berska, C&A, Telares y el Corte Inglés.

Parece evidente que el intercambio culinario entre las dietas españolas y marroquí puede tener un efecto beneficioso para la dieta de las personas que cohabitan en Valladolid. Sentarnos a la mesa, comprender los motivos que expresan identidad a través del vestido son instrumentos de calidad para comenzar a construir nuevas políticas de integración, de convivencia.

Se hace, por tanto, necesario planificar la política alimentaria y nutricional teniendo en cuenta la riqueza y potencialidad de la dieta marroquí, pero sin alejarse de los patrones de la dieta mediterránea. Por otra parte, conocer la realidad del vestido en la comunidad

marroquí, incluidas las connotaciones identitarias, religiosas y culturales de algunas prendas, ayudarán a entender mejor su forma de posicionarse en la sociedad. A la vez, esta información puede ayudar a que la industria textil abra nuevos nichos de mercado o readapte las tendencias de la moda a algunas de estas manifestaciones, buscando en ello a potenciales consumidores.

La comunidad marroquí en Valladolid presenta y representa una riqueza cultural y un potencial humano que necesita ser valorado y potenciado. La comunidad marroquí y la española, junto a las diversas comunidades de migrantes necesitan buscar puntos de encuentro y de diálogo, poniéndose unos y otras en el pellejo de los demás. Aparcar prejuicios, abrir mentes, flexibilizar modos de entender la vida son elementos que todos —ciudadanía en general, administración, industria, etc.— han de hacer suyos en el quehacer diario.

7. LUGARES DE ENCUENTRO Y REDES SOCIALES DE LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN VALLADOLID

Para hablar de inmigración y de lugares de encuentro de la población inmigrante debemos remitirnos a ese proceso de integración social que toda persona «venida de fuera» debe realizar cuando llega a una sociedad diferente a la suya. Para que tal consecución llegue a «buen puerto» todos los actores del proceso deben estar abiertos al intercambio y al conocimiento mutuo. Las administraciones deben promover una cultura de la recepción generando lazos de confianza y de buena relación entre todos sus miembros: inmigrantes y nativos deben estar dispuestos al intercambio y al fomento de las buenas relaciones de convivencia («vivir en compañía de otro u otros») y de coexistencia («existir a la vez que otros»). Al hablar de coexistencia nos referimos a esa relación particular que cada persona mantiene con otra distinta para recibir una mejora personal. No se trata del simple diálogo con los otros, sino de establecer una verdadera y sincera red de comunicación. Así, la sociedad se erige como indispensable para la persona y la coexistencia no consiste únicamente en un mero «estar con», sino que es una ampliación de ese existir. Un existir que no sólo consiste en convivir o cohabitar unos con otros, en lo que algunos podrían llamar un sistema de tolerancia y respeto hacia el mal llamado «distinto», sino que además hay que ir

un paso más allá, manteniendo una actitud ética de auténtica apertura mental. Esto implica la aceptación de un diálogo en plano de igualdad, de intercambio interpersonal, de solidaridad. Es decir, debemos poder llegar a encontrarnos con la verdad de ese al que catalogamos como «otro» para poder generar acuerdos sinceros, porque la sociedad no es un a priori al individuo, sino que en tanto seres humanos la construimos día a día, siendo ésta la manifestación más clara y evidente de nuestro accionar conjunto. Tampoco el espacio público puede ni debe construirse desde la marginación y la desigualdad porque, como diría Tocqueville (2002), sin el respeto a unos derechos y sin que todos participen de los mismos y los compartan, ningún país, ninguna democracia tiene futuro.

Al bajar al terreno de la concreción de planes autonómicos de integración observamos para el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que el II Plan Integral de Inmigración 2010-2013 subsume la integración a la simple idea de dar cobertura a la población inmigrante en empleo, salud, educación y vivienda. Además, el Anteproyecto de Ley de Integración de los Inmigrantes en la sociedad de Castilla y León⁹ muestra en su redacción algunos prejuicios que dificultan la labor promotora de la cultura de la recepción al considerar que esta norma se crea dada «las características y dificultades» que los inmigrantes extracomunitarios tienen «para adaptarse a una sociedad nueva como la nuestra». Así el proceso bidireccional se rompe al momento mismo de iniciar su andadura: la convivencia y coexistencia de los actores parece que sólo iría por «buen camino» si «los de fuera» se asimilan a «los de dentro». En el nivel municipal, la política de inmigración incide en la integración de las personas inmigrantes a partir del conocimiento exhaustivo de la realidad del fenómeno migratorio en Valladolid. En consecuencia, con esta visión en las normativas y organismos creados desde la administración prima una idea de integración desde el ámbito de lo social antes que de lo político, limitándose este aspecto a la participación en un órgano de consulta no vinculante. De esta manera, tanto en los ámbitos estatal como autonómico y municipal la expresión

⁹ Cuando se redactó este artículo el referido *Anteproyecto de Ley de Integración de los Inmigrantes* no había sido todavía aprobado, lo que aconteció recién el 20/12/2012. Así, Castilla y León se convierte en la segunda comunidad en contar con una ley en materia de integración de los inmigrantes después de la Comunidad Valenciana.

política sólo se da por la vía de las instituciones consultivas que, tal y como lo expresa Miller (1981), es uno de los canales utilizados para «subsana» la ausencia de derecho al voto de los inmigrantes, en nuestro caso particular, del voto de los extranjeros no comunitarios.

Al focalizar la atención sobre el tejido asociativo de los inmigrantes marroquíes en Castilla y León debemos destacar que la única asociación de ámbito autonómico integrada por marroquíes es la Asociación de Trabajadores Inmigrantes de Castilla y León (ATIM Castilla y León), dedicada a la integración de personas inmigrantes (especialmente marroquíes) en España y a la cooperación al desarrollo (especialmente con Marruecos). Por su parte, en la provincia de Valladolid, el entramado asociativo está formado por cuatro asociaciones, todas ellas creadas entre los años 2005/2006, es decir, en pleno auge inmigratorio en la Comunidad. Así, ubicamos a la Asociación Magrebí para la Integración (AMPI) cuya mayoría de miembros son de origen marroquí; la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes (ATIM-Valladolid) cuyos miembros provienen mayoritariamente del norte de África y de España; la Asociación Sociocultural Avicena de Valladolid (ASCULAVA), cuyos integrantes son oriundos de Argelia y Marruecos y la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Mundo Solidario formada por búlgaros y marroquíes. Pero si de «hitos» importantes se trata, para la red asociativa de las asociaciones de inmigrantes en Castilla y León ese hecho está marcado por la creación o conformación en el año 2007 de la Federación de Inmigrantes de Castilla y León (FAICyL) integrada por un total de 27 asociaciones de inmigrantes de la región. Un gran paso y un gran desafío hacia adelante para un colectivo que demandaba tener más voz dentro de las propias administraciones y de la sociedad en su conjunto.

8. FAMILIA Y VIDA COTIDIANA

Gran parte de los inmigrantes marroquíes que se establecieron en nuestro país en época de bonanza económica pudo realizar el reagrupamiento familiar, tanto en el caso de quienes dejaron su familia atrás como en el de quienes contrajeron matrimonio tras establecerse aquí. De hecho, la encuesta refleja un alto porcentaje de personas casadas (75%). En las familias la media de hijos es de 1,64,

siendo lo más frecuente que tengan dos, luego uno y, en menor medida, tres. Esto contribuye a que, a pesar de la recesión económica y el desempleo, un porcentaje importante de esta población marroquí haya permanecido en Valladolid.

Las *familias* se asientan preferentemente en barrios periféricos y zonas de renta baja, en ocasiones en viviendas antiguas y sin calefacción, en régimen de alquiler. Esto hace que en determinadas zonas exista una significativa concentración de población marroquí, lo que supone que colegios, centros de salud, etc. tengan una alta proporción de esta población, con los riesgos que este hecho supone para los procesos de integración.

Los *hogares marroquíes* tienen como denominador común detalles que recuerdan su país decorando paredes y estanterías, el menaje necesario para cocinar platos típicos ya descritos en este estudio (tetera, cuscusera u olla para cocer el cuscús y grandes platos de cerámica para servirlo, tajín, etc.). En los casos en que la situación económica lo permite, un conjunto de cojines a modo de puf o asientos de sofá decorados con telas típicas árabes que hacen las veces de gran sofá, aportando así un ambiente típico que recuerda las viviendas de Marruecos.

Los jóvenes solteros comparten alquiler, generalmente con compatriotas. Hasta hace algunos años, la solidaridad entre ellos permitía compartir piso entre quienes tenían trabajo y quienes no, pero el aumento del desempleo hace que cada vez sea más frecuente que los jóvenes solteros se vean abocados a vivir en casa de familiares cercanos y algunos han llegado al extremo de pernoctar en el albergue municipal o incluso en la calle. Las mujeres marroquíes son en su mayoría jóvenes entre los 28 y los 37 años y entre los 18 y los 27 años. Tienen un nivel académico bajo, si bien acuden más que los hombres a cursos de alfabetización.

El hombre y la mujer marroquíes tienen roles bien diferenciados. La mujer, trabaje o no, realiza las tareas del hogar y se encarga del cuidado de los hijos. Ellas cocinan, aunque la compra la realizan en algunas ocasiones los hombres. Generalmente las madres de familia visten fuera del hogar con chilaba y pañuelo y ropa occidental debajo. Esta vestimenta a veces se evita cuando se va a buscar trabajo.

Los motivos para establecerse en Valladolid son fundamentalmente dos: la familia (48%) y el trabajo (44%). La familia es el motivo fundamental para la mayoría de las mujeres (52%) y buena parte de los hombres (42%), mientras que el trabajo es estadísticamente

algo mayor en el caso de los hombres (46,5%) que de las mujeres (43%). Un 11% de los hombres responde también que sus motivos son «Otros», sin especificar.

Casi un tercio de la población (31%) ha vivido en otras ciudades, generalmente de Castilla y León, antes de llegar a Valladolid, siendo nuevamente el trabajo el motivo principal del cambio, por lo que son principalmente los hombres quienes se han cambiado, 49% frente al 18% de las mujeres, lo que puede explicar también que sean principalmente las mujeres quienes ahora no piensen cambiar de ciudad (85%) frente al 54% de los hombres.

Los lazos con el país de origen son muy estrechos, con una *comunicación* frecuente vía telefónica, generalmente a cargo de la mujer, y en menor medida vía correo electrónico por parte de los jóvenes. También el porcentaje de quienes viajan con frecuencia a su país es alto: un 8,8% lo hace cada seis meses y un 60% lo hace cada año, probablemente coincidiendo con el Ramadán o la Fiesta «Aid Al Adha», momentos que se celebran en familia. Quienes afirman viajar cada dos años representan el 20% de la población.

Es habitual reunirse en torno a la comida para celebrar cualquier festividad con otros compatriotas, no sólo parientes. Así, no es difícil encontrar una buena cantidad de comida aderezada con te marroquí con motivo de cualquier ocasión de celebración en cada hogar, por si aparece la visita de algún conciudadano. En estas reuniones las mujeres visten elegantes chilabas y zapatos de cuero, los hombres son los encargados de servir el tradicional té marroquí, que nunca falta en el hogar, y la música del canal Al Yazira ameniza siempre la reunión pues en los hogares marroquíes se utiliza este canal de televisión, como fuente de noticias y acompañamiento en todos los momentos del hogar, disfrutando de conciertos, música tradicional, eventos religiosos, telenovelas, concursos y magazines.

Parques y lugares de ocio especialmente orientados a los niños son espacios frecuentados por las familias, mientras que los jóvenes se muestran abiertos a la hora de disfrutar de los bares, donde suelen relacionarse con jóvenes de otras nacionalidades.

Los locutorios son el lugar desde donde entablar contacto con la familia en el país de origen vía telefónica y el lugar de encuentro de jóvenes marroquíes, de seguir por internet las noticias de su país y de establecer contacto con amistades mediante la telefonía informática.

La Mezquita de Valladolid cambió su localización hace unos años para adecuar su espacio al incremento de la población que a

ella suele acudir los viernes para el rezo. De las escuelas teológicas reconocidas, el rito más extendido en nuestra ciudad es el malekí (sunní), que se caracteriza por una interpretación moderada de la ley coránica, afirmando, por ejemplo, la posibilidad de adaptar las normas jurídicas islámicas a las necesidades concretas de un país.

La comunidad marroquí reconoce la función del imán como elemento esencial en la organización de la comunidad y de su carácter de trabajador con derecho a cotización. En España el imán es un cargo elegido por el comité de la mezquita —normalmente los promotores del espacio de culto— que tiene en cuenta para ello su mejor formación o mayor disponibilidad de tiempo, dado que su elección posee efectos beneficiosos para la correcta integración de la población inmigrante.

En Valladolid la comunidad ha tenido una sucesión de diferentes imanes, pero es importante destacar que esta comunidad musulmana que atiende al culto en la mezquita es mayoritariamente de procedencia marroquí frente a otras nacionalidades y en Marruecos lo habitual es una creencia de tipo moderado.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los datos e informaciones reflejados en este trabajo pueden ser empleados como indicadores relevantes a la hora de estudiar no sólo una realidad social sino también para observar el alcance y los riesgos del disfrute de derechos económicos y sociales y cómo pueden afectar a todo un proceso de integración no solo social sino también política, de modo que participar de las decisiones colectivas sea un objetivo realizable.

En el caso de Castilla y León hay que esperar al año 1997 para que la población marroquí llegue a superar los 1000 habitantes y para comenzar a operar incrementos interanuales importantes, superior al 20% en prácticamente todos los años, pero muy alejada de las cifras de residencia de otras comunidades autónomas. En enero de 2012 Castilla y León concentra tan sólo el 2,72% del total de marroquíes con autorización para residir y/o trabajar en España, cifras muy alejadas del 30,44% en Cataluña o del 15,51% en Andalucía. A su vez, dentro de la Comunidad Autónoma, la provincia de Valladolid reúne el 14,50% del total de marroquíes residentes legales en la Comunidad.

En la ciudad de Valladolid, el colectivo de población marroquí ronda las 2.500 personas (2456 en julio de 2012), siendo el tercer colectivo en importancia tras Bulgaria y Rumania. Su llegada ha sido tardía, principalmente a partir del año 2000, y posterior a la llegada de otros colectivos de inmigrantes.

El periodo previo a la crisis económica, se caracteriza por un proceso de asentamiento de inmigrantes marroquíes, esencialmente hombres (entre los 25 y los 45 años) procedentes de zonas rurales y un bajo nivel de formación para los estándares españoles. Aquí van a ser contratados por obra o servicio como peones agrícolas, personal de limpieza, albañiles y camareros, principalmente. A este proceso inicial le seguirá el reagrupamiento familiar cuando se dieran las condiciones (laborales, legales, de habitabilidad, etc.).

En tales circunstancias el papel predominante le corresponde al hombre, lo cual implica mantener las formas de relación hombre-mujer similares a las de origen. Aunque el nivel académico de las mujeres de mediana edad es bajo, muchas de ellas acuden a cursos de alfabetización y capacitación para aumentar sus posibilidades de integración laboral y social, lo que está suponiendo cierto cambio en los roles tradicionales.

La población marroquí se ubica en barrios periféricos concentrándose en ciertas zonas o calles en búsqueda de alquileres asequibles. La escolarización de los menores en el marco del derecho a la educación primaria y secundaria, es percibida como positiva por parte del colectivo marroquí, si bien se ha detectado un incremento del abandono escolar a medida que se accede a cursos superiores. Por otro lado, las dificultades de idioma, el hecho de que la escolarización en Marruecos no se inicie hasta los siete años, las dificultades de comunicación con las familias y su bajo nivel académico, son retos importantes a superar para la integración social de los menores y sus familias.

La combinación de estos dos elementos hace que en ocasiones se concentren un número elevado de alumnos marroquíes por clase y por centro, lo cual puede producir un fenómeno de «gueto» que puede poner en riesgo la integración social, al invisibilizar y aislar a un colectivo que vive al lado pero al que se desconoce porque no se convive con él en el proceso de crecimiento que es la educación.

La crisis ha supuesto un incremento de población desempleada en la comunidad marroquí, lo que por un lado parece indicar cierta estabilidad de la población y por otro está acelerando el proceso de cambio en los roles tradicionales dado que el sostenimiento de la

casa muchas veces depende del trabajo de la mujer. Esta situación la sitúa en una posición de mayor valoración en el marco de la convivencia doméstica. Si bien la mujer, por norma general y trabaje o no fuera de la casa, realiza las tareas del hogar y se encarga del cuidado de los hijos, otras actividades como la compra en algunas ocasiones las realiza el varón.

La población marroquí profesa mayoritariamente la religión musulmana, siendo el rito malekí el más extendido en la ciudad. Se caracteriza por una interpretación moderada de la ley coránica, defendiendo por ejemplo la posibilidad de adaptar las normas jurídicas islámicas a las necesidades concretas de un país, y por poner el acento en la Sunnah, es decir, el modo de vida establecido como normativo en el Islam. Todo ello facilita el proceso de integración, si bien existen importantes dificultades debido a que no se realizan con la población autóctona, esencialmente católica, procesos de sensibilización, respeto y reconocimiento hacia el otro en los distintos niveles de la educación. Esta situación exigirá la remoción de obstáculos, sobre todo mentales, si se quiere hacer realidad el valor del pluralismo y el derecho a la libertad religiosa.

Todo este proceso de integración social sólo es posible si se cumplen requisitos básicos como que las administraciones sean promotoras de una cultura de la recepción que genere lazos de confianza y de buena relación entre sus miembros, que las poblaciones autóctona y alóctona estén abiertas y dispuestas a interactuar en ese medio social en el que viven en pos de una verdadera integración social, y que el espacio público o lugar de encuentro común no se construya desde la marginación y la desigualdad.

Sin embargo, a nivel nacional, el II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014 se creó pensando más en el fortalecimiento de la cohesión social que en la acogida, lo que lleva a subsumir la integración en la idea de «dar cobertura» a las necesidades básicas de la población inmigrante. A nivel regional, el Anteproyecto de Ley de Integración de los Inmigrantes en la sociedad de Castilla y León muestra en su redacción algunos prejuicios que dificultan la labor promotora de la cultura de la recepción que ha de promover la administración al resaltar las dificultades para adaptarse a una sociedad nueva como la nuestra que por sus características tienen los inmigrantes extracomunitarios, lo que parece indicar que la convivencia y coexistencia sólo iría por «buen camino» si «los de fuera» se asimilan a «los de dentro». A nivel municipal, la política

de inmigración incide en este enfoque y se dirige, una vez más, a la integración de las personas inmigrantes a partir del conocimiento exhaustivo de la realidad del fenómeno inmigratorio en Valladolid. En consecuencia con esta visión, en las normativas y organismos creados desde la administración prima una idea de integración desde el ámbito de lo social antes que de lo político, limitándose este aspecto a la participación en un órgano de consulta no vinculante.

Frente a estas limitaciones, en la Unión Europea en los últimos años la integración del inmigrante es vista cada vez más desde una perspectiva política, es decir, desde el estudio de las asociaciones de inmigrantes, su participación en el ámbito público y sus relaciones con los poderes institucionales, porque se entiende que ésta es realmente decisiva para la consecución de todos los demás aspectos de su integración. En nuestro caso, una de las demandas del colectivo inmigrante de Castilla y León es «una mayor participación en los órganos de decisión en aquellos temas relacionados con la inmigración y la integración del colectivo».

La comunidad marroquí en Valladolid constituye una riqueza sociocultural y un potencial humano, como ha quedado plasmado en este informe, que necesita ser tomada en cuenta y potenciada. Las distintas comunidades que conviven en la ciudad de Valladolid, incluida la marroquí, están llamadas a perseguir y ubicar nuevos puntos de encuentro y de diálogo, para avanzar hacia una nueva ciudadanía compartida.

10. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ABU-SHAMS, L. (2008): «La alimentación como signo de identidad cultural entre los inmigrantes marroquíes». *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* (30): pp. 177-193.

Anteproyecto de Ley de Integración de los Inmigrantes en la sociedad de Castilla y León, <http://goo.gl/bFp3h> (Última consulta, abril de 2013).

APARICIO, R., VAN HAM, K, FERNÁNDEZ, M. y TORNOS, A. (2005): *Marroquíes en España*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid.

APARICIO, R. y TORNOS, A. (2010): *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Documento nº 26 del Observatorio Permanente de la Inmigración.

ARES, A. (2010): *Cambio de hábitos de consumo de la comunidad marroquí en la ciudad de Valladolid*, Red Íncola, Valladolid.

- Asociación de Trabajadores Inmigrantes de Castilla y León (ATIM CyL) <http://www.asociacionatim.org> (Última consulta, abril de 2013).
- Ayuntamiento de Valladolid, *II Plan Municipal sobre Inmigración 2010-2013. Convivencia Intercultural*, http://inmigracion.nds.es/imagenes/11_10_23_262.pdf (Última consulta, abril de 2013).
- Ayuntamiento de Valladolid, *Reglamento del Consejo Municipal de las Personas Inmigrantes*, 22 de mayo de 2007, http://inmigracion.nds.es/imagenes/06_07_50_146.pdf (Última consulta, abril de 2013).
- BALTA, P. (1994): *El Gran Magreb. Desde la independencia hasta el año 2000*, Madrid, Siglo XXI, 1994, passim.
- BLANCO, M. R. (2005): «Migración y educación: la escuela como espacio integrador». *Revista Razón y Fe* 252 (1285).
- BESALÚ, XAVIER. *Aspectos generales de la diversidad cultural y educación intercultural*. Universidad de Gerona (2002) p. 4-5. <http://crei.centros.educa.jcyl.es> (Última consulta, abril de 2013).
- CASTAÑO, M. J., EGUREN, J., FERNÁNDEZ, M. e IGLESIAS, J. (2008): «Martuecos» en FERNÁNDEZ, M., GIMÉNEZ, C., PUERTO, L. M. (eds.): *La construcción del codesarrollo*. Madrid, La Catarata.
- CALVO, E. (1982): «Migration et alimentation», *Information sur les Sciences Sociales*, 21(3): pp. 383-446.
- Comisiones Obreras de Castilla y León, *Documento de Conclusiones sobre el Iº Encuentro Regional de Asociaciones de Inmigrantes en Castilla y León: <http://www.castillayleon.ccoo.es>* (Última consulta, abril de 2013).
- DECRETO 17/2005, de 10 de febrero, *por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León*. BOCyL, 30 de 14 de febrero de 2005, pp. 2681ss.
- Fundación La Caixa (2006): *Directorio de Entidades de Personas Inmigradas en España*.
- GARCÍA, A. (2009): «La integración del alumnado inmigrante en el ámbito escolar: adecuar los recursos y aprovechar la diversidad». *Cuadernos de Trabajo Social Vol. 22*: pp. 297-314.
- GRIFFE, M. (2008): *L'Europe. 50 siècles d'histoire. De l'antiquité à nos jours. Les grandes voies de migration et d'invasion en Europe*, Le Cannet, Éditions Tableaux Synoptiques de l'histoire, 2008.
- HCP. (2007): *Les Marocains resident a l'etranger: Analyse des Résultats de l'Enquête de 2005 sur l'Insertion Socio-Economique dans les pays d'accueil*. Rabat: Royaume du Maroc – Haut-Commissariat au Plan.
- Consejo Económico y Social de Castilla y León (2011): *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León. Población, demografía e inmigración en Castilla y León*. <http://www.cescyl.es> (Última consulta, abril de 2013).
- II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014* por el Consejo de Ministros el 23 de septiembre de 2011. <http://extranjeros.empleo.gob.es> (Última consulta, abril de 2013).

- I Plan Integral de Inmigración 2005-2009*. <http://www.jcyl.es> (Última consulta, abril de 2013).
- II Plan Integral de Inmigración 2010-2013*. Junta de Castilla y León: <http://www.jcyl.es> (Última consulta, abril de 2013).
- Institut National de la Statistique et d'Economie Appliquée. *Encuesta INSEA*, Rabat. Marruecos. <http://www.insea.ma/> (Última consulta, abril de 2013).
- Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (2003). «*Estudio del Mapa Alimentario de la Población Inmigrante residente en la Comunidad de Madrid*». Madrid: pp. 61-82.
- Instituto Nacional de Estadística (INE): *Encuesta nacional de inmigrantes. Estadísticas de variaciones residenciales. Estimaciones de la población actual (flujos migratorios estimados)*. www.ine.es (Última consulta, abril de 2013).
- JÁUREGUI, Í. (2002): «*Los alimentos como señas de identidad*». *Rev. Distribución y Consumo Marzo/Abril.*: pp. 94-112.
- LABRADOR, J. y BLANCO, M. R. (2008): *Nadie debe perder. Hijos de inmigrantes en su camino a la vida adulta*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.
- LARAOUTI, A. (1994): *Historia del Magreb, desde los orígenes hasta el despertar magrebí*, Madrid, Mapfre.
- LA SPINA, E., (2011), Familias transnacionales, sociedades multiculturales e integración: España, Italia y Portugal en perspectiva comparada, Madrid, Dykinson.
- LEY ORGÁNICA 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. BOE N° 299, de 12 de diciembre de 2009 Sec. I.
- LEY ORGÁNICA 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social. BOE N° 10, de 12 de enero de 2000.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de Educación, de 3 de mayo. BOE N° 106, de 4 de mayo de 2006.
- LÓPEZ, B. (dir.) (2004): *Desarrollo y pervivencia de las redes de origen en la inmigración marroquí en España*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid, 2004.
- LÓPEZ, B. y BERRIANE, M. (2004): *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Universidad Autónoma de Madrid-Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- LUCAS, J. DE (2006): «*La ciudadanía para los inmigrantes: una condición de la Europa democrática y multicultural*», *Eikasía, Revista de Filosofía*, N° 4.
- MARTÍN, V. J. (2005): «*Alimentación e inmigración. Un análisis de la situación en el mercado español*». *Distribución y Consumo*. Marzo-Abril.
- MERINO, D. y RUIZ, C. (2009): *La experiencia escolar de los hijos de inmigrantes marroquíes en los Centros de Educación Secundaria Obligatoria*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 12 (3), pp. 87-97. <http://www.aufop.com> (Última consulta, abril de 2013).

- MILLER, M. J. (1981): *Foreign workers in Western Europe*, Nueva York, Praeger Publishers.
- Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI): boletines varios. <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/> (Última consulta, abril de 2013).
- Observatorio de las ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal: Provincia de Valladolid. <http://www.sepe.es/> (Última consulta, abril de 2013).
- Oficina de Extranjería de Valladolid. Subdelegación de Gobierno de la Comunidad de Castilla y León, «*Origen de extranjeros de origen marroquí en Valladolid*». Septiembre de 2012.
- Organización Internacional para la Migraciones (OIM), *Hechos y Cifras*. <http://www.iom.int/> (Última consulta, abril de 2013).
- Plan Estratégico de Inmigración 2007-2010*, pp. 120-124. <http://www.tt.mtas.es/> (Última consulta, abril de 2013).
- PUMARES, P. (1993): «Problemática de la inmigración marroquí en España», *Política y Sociedad*, N° 12: pp. 139-147.
- REBATO, E. M. (2009): «Las nuevas culturas alimentarias: globalización vs. Etnicidad». *Osanunaz*. 10.
- Secretaría General de Inmigración y Emigración, *Anuarios Estadísticos de Inmigración*. <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/> (Última consulta, abril de 2013).
- SOLANES, A. (2013) «Human Rights and Conflicts in European Multicultural Societies», *Migraciones Internacionales*, Vol. 7 (1): 69-100.
- TOCQUEVILLE, A. DE (2002): *La democracia en América*, Madrid, Alianza Editorial.
- VALERO, J. A. (dir.) (2012): *Hablando de lo religioso: Minorías religiosas en Castilla y León*. Madrid. Fundación Pluralismo y Convivencia.
- VALERO, J.A., MIRANDA, S. y ROMAY, J. (2012): «La identidad religiosa de la inmigración en España: el caso de Castilla y León». *JSTR-Journal of the Sociology and Theory of Religion* (1).
- VALLE, Á. DE, *Los escolares marroquíes en el Sistema Educativo español*. www.documentacion.edex.es/docs/1308VALesc.pdf (Última consulta, abril de 2013).
- VIDAL, F. y MARTÍNEZ, J. (2006): *Religión e integración social de los inmigrantes: La prueba del ángel*, CeiMigra / U. P. Comillas, Valencia.
- ZAPATA-BARRERO, R. (2002): *El turno de los inmigrantes. Esferas de justicia y políticas de acomodación*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales —IMSERSO—.

